



EN 2024

Repuntan asesinatos y extorsión contra mujeres

De enero a julio de 2024 repuntaron los delitos de homicidios dolosos y extorsión en contra de las mujeres, delitos considerados de alto impacto, según las cifras del gobierno federal, dadas a conocer este domingo.

Los datos están inscritos en el informe sobre violencia contra las mujeres que se da a conocer todos los días 25 de cada mes, considerado internacionalmente como el Día Naranja, parte de una acción de conciencia en materia de prevención de la violencia contra mujeres.

En el reporte, elaborado por el

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) se refiere que en lo que va del año se han reportado en el país 225 mil 260 personas víctimas del delito, de los cuales 74 mil 110 (32.9 por ciento) fueron mujeres.

Según las cifras, el delito de mayor incidencia contra las mujeres es el de lesiones dolosas, pues concentra casi la mitad del total de denuncias que presentan las mujeres víctimas del delito.

En el lapso enero-julio ese ilícito tuvo 41 mil 95 denuncias, cifra que no registró variación con relación a 2023.

No obstante, en el caso del homicidio doloso, hubo un alza de 3 por ciento en la incidencia. En el periodo enero-julio de 2023 hubo mil 519 casos, mientras que en el mismo lapso de 2024 fueron mil 566.

En contraste, el feminicidio (homicidio por razón de género) bajó 8 por ciento, al pasar de 524 en el mismo lapso el año pasado, a 481 en el mismo periodo de 2024.

—David Saúl Vela



Operativo. Los cuerpos de dos mujeres fueron hallados en julio en Topilejo.

CUARTOSCURO